

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1	NÚMERO DE ACTA	001-2023-CS- LP N° 04-2023-GERESA/LL
---	----------------	--------------------------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, la ciudad de trujillo., a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año 2023, en el local de la GERESALL, a las 02:00 Pm horas, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCION designados mediante Formato N° 04-2023-GERESA/LL , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LP N°04-2023 PRIMERA CONVOCATORIA , cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MEDIANA COMPLEJIDAD, MONITOR DE FUNCIONES VITALES".</p>
---	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Econ. Angel Daniel Tejada Nuñez	Títular	X	Dependencia:	UTF - ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Primer Miembro	ING. RENATO ANDREE CASTILLO NUÑEZ	Títular	X	Dependencia:	OFICINA DE PLANIFICACION
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. LOURDES DE FATIMA RODRIGUEZ LLICAN	Títular	X	Dependencia:	OFICINA DE PLANIFICACION
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	ROCA SAC	S/ 791, 505.00

5	<p>BASE LEGAL</p> <p><u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>
---	---

6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION , por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
---	--

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  ING. RENATO ANDREE CASTILLO NUÑEZ Primer Miembro </div> <div style="text-align: center;">  Econ. Angel Daniel Tejada Nuñez Presidente Titular </div> <div style="text-align: center;">  ING. LOURDES DE FATIMA RODRIGUEZ LLICAN Segundo Miembro </div> </div>
---	--